

INFORMACIONES ESENCIALES (Agosto de 2005)

I HECHOS

- 1) En Junta Extraordinaria de Accionistas de **Deutsche Bank (Chile)**, celebrada con fecha 4 de agosto de 2005, se acordó distribuir un dividendo de \$ 9.300 millones con cargo a las utilidades acumuladas. Este se pagará en el mes de agosto del presente año.
- 2) Con fecha 29 de agosto de 2005 **Banco Paris** informa que Almacenes Paris S.A., propietaria de 990 acciones de este Banco, representativas de un 99% del capital accionario, ha aportado dichas acciones a la sociedad Inversiones Paris S.A. pasando esta sociedad a convertirse en controladora de Banco Paris.

II SANCIONES

A. Multas

En el período comprendido entre el 9 de julio y el 8 de agosto de 2005, el **Banco Santander-Chile** presentó un déficit en el encaje. Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley General de Bancos, con fecha 23 de agosto de 2005 esta Superintendencia ha aplicado una multa que, en consideración a los montos involucrados y conforme a la forma de cálculo establecido en el precepto legal ya citado, alcanza a \$ 9.297.487.

B. Amonestaciones

No hay amonestaciones en el período.

III Publicaciones Anteriores

Las publicaciones de 2005 pueden encontrarse en la sección [Informaciones Esenciales](#) el sitio web SBIF.

Las publicaciones de años anteriores se incluyeron en la revista Información Financiera de SBIF, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Dichas ediciones pueden encontrarse en la sección [Publicaciones](#) el sitio web SBIF.

Actualizado: 05 / 09 / 2005